



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

307123

DECRETO N° 3134
QUILLON, jueves 6 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE-CONTABLE 34-1533

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPULVEDA PONCE ANA LILIAN

RUT:

LA SUMA DE \$:315.000

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 44 POR \$350.000.- A LA SEÑORA ANA LILIAN SEPÚLVEDA PONCE, POR SERVICIO DE COORDINACIÓN DE CAMIONES ALJIBE, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 956 DE FECHA 01/03/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	220004	Prestaciones de Servicios	350.000			B-44
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		315.000		C-0
2141103		Retencion 10%		35.000		B-44

TOTALES : 350.000

350.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 20485110		CHEQUE N° 3134		NOMBRE	
EGRESO N° 3134		FECHA DE PAGO 12.12.18		R.U.T.	
		 TESORERO MUNICIPAL		FIRMA	

CANCELADO

V°B° TESORERO
12.12.18

RECIBI CONFORME